mentaria el día 3 de agosto de 1974, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de la Gobernación (Ayuntamiento de Sevilla), el Coronel Honorario de Infanteria don Ernesto Martín Baylo, que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletin Oficial del Estado» número 92).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1974.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Inclán Bolado.

Exemo, Sr. Ministro de la Gobernación,

## MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Juzgado Mu-nicipal a don Juan F. Navarro Navarro., 16491

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estados del dia 19 del pasado mes de junio para la provisión de la Secretaria del Juzgado Municipal de La Laguna número 1 (Tenersie) entre Secretarios interinos de dicha clase,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria quinta, en relación con el apartado 1.º de la cuarta del Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretario de Juzgado Municipal, con el sueldo y emplumentos que le corresponda y destino en dicha Secretaria, a don Juan F. Navarro Navarro, Secretario interino que fué del Juzgado de igual clase de Canillas, y número 14 del Escalafón correspondiente, que deberá posesionarse en el plazo que el propto Decreto señala. กักโด

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos, Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de julio de 1974—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de julio de 1874 por la que se de-clara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Cijón, por jubilación por edad del señor Tagarro 16492

ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen inferior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, Este Ministerio acuerda.

- 1.º Jubilar, con carácter forzoso, con efectos del día 16 de julio de 1974, fecha en que cumpla el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Gijón, adscrita al Colegio de dicha ciudad, don Cipriano Tagarro Martinez.
- 2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor, a partir de la expresada fecha, y abierto al plazo de seis meses para presentar contra su fianza las recigmaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución, de la misma; y
- 3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Gijón para que tramité la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de existos de la Corporación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economia Financiera, Fernández-Bugailal y Barrón.

limo. Sr. Director general de Política Financiera.

ORDEN de 29 de fulio de 1974 por la que se nom-bran funciongries del Cuerpo Especial Administra-tivo de Aduanas a los opositores que aprobaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 6 de 16493 septiembre de 1973.

Himo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para in-greso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convo-cadas por este Departamento el 6 de septiembre de 1973 («Bole-tín Oficial del Estado» de 2 de octubre) y vista la propuesta definitiva que formula el Tribunal examinador y Vuestra Ilus-trisima con arregio a lo dispuesto en el número 10.1 de la citada Orden de convocatoria

Orden de convecatoria,

Este Ministerio, en ejercicio de la facultad señalada en el
número 2 del antículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios
Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien
nombrar funcionacios del Cuerpo Especial Administrativo de
Aduanas a los candidatos siguientes:

Número de registro personal	Nombre y-apellidos	Fecha de nacimiento		
portonia		D.	M.	A.
A07HA 869 A07HA 870	D. Amadeo Peris Ortega D. María de la Purificación Gó-	27	abr	1954
. *	mez Funes	7	set	1952
A07HA 871	D. José María Trisán Planas	3	iun	1953
A07HT 872	D. Miguel Moreno y Blanca	3	oct	1954
A07HA 873	D. Angel Antonio Getino Llamera.	28	dic	1948
A07HA 874	D.º María de la Asunción Albert y			
	Colomer	22	jul	1947
A07HA 875	D. Ann Maria Guanter y Aliu	23	nov	1950
A07HA 876	D. Eduardo Illuna y Aparisi	2	abr	1934
A07HA 877	D. Manuel Castro García	18	may	1953
A07HA 878	D. Félix Navarro y Sanchez	8	abr	1952
A07HA 879	D. Jaime Alcover Lladó	18	may	1943
A07HA 880	D. José Carlos García Gallego	11	nov	1951
A07HA 881	D. Luis Antonio Celestino Pazos			
	Franco	13	រុំមាច	1949
A07HA 882	D. Luis Guillermo Conejo Her-		•	
	nández	23	ago	1948
A07HA 883	D. José López Arias	18	ago	1944
A07HA 884	D.* Maria Hosa Ruiz Castro	8	set	1953
A07HA 885	D.º Consolación San Nicasio Elvira.	13	mar	1947
A07HA 888	D. María Antonia Oriel y Serres.	20	mar	1950
A07HA 887	D.ª Gloria Núñez Cea	3	ago	1953
A07HA 888	D. José Antonio de Haro Cayuela.	5	abr	1948
A07HA 889	D. Victor Sancho González Be-			
•	jarano	6	oct	1948
A07HA 890	D. Francisco Javier Alonso y			
	Mondez	14	set	1952
A07HA 891	D. Maria del Pilar Dámasa Alicia			
	Garcia y Muñoz	5	díc	1954
A07HA 892	D.º Concepción Lorenzo Pérez	23	abr	1948
A07HA 893	D. Juan Pablo Torres Herradón	28	abr	1952
		ļ		

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados o y di del artículo 38 de la mencionada Ley, certificandose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Ila-clenda, José López-Muñiz González-Madroño.

limo, Sr. Director general de Aduanas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de julio de 1974 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 10 de agosto de 1973, para cubrir 23 plazas vacantes en la plantillo de Conserjes de Servicios Provinciales y una én la de Ordesenzas de Servicios Cantrales 16494 la de Ordenanzas de Servicios Centrales.

limo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de 23 funciona-rios de carrera, Conseries de Servicios Provinciales y 1 Orde-nanza de Servicios Centrales de dicho Organismo, a favor de